

Quito, 10 de Mayo del 2016

Señora
EYMI JE ZAEL SANCHEZ ROSAS
Presente.-

177816

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Socios de la compañía **MALLKO CONSULTING-MALLKONSUL CIA. LTDA.**, reunida el 10 de Mayo del 2016, de manera unánime resolvió reelegirle a Usted como **PRESIDENTE**, de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 18, del Estatuto.

Su período de funciones es de **DOS AÑOS**.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

En caso de impedimento o ausencia temporal o definitiva del Gerente General, Usted le subrogará a dicho funcionario.

Muy atentamente



Sr. MANUEL ARTURO COLMENARES BARRERA
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo.- Quito, 10 de Mayo del 2016



Sra. EYMI JE ZAEL SANCHEZ ROSAS
C.C. 1716118052

La compañía se constituyó en la Notaria Trigésima, del cantón Quito, ante el Dr. GUIDO ANDRADE CEVALLOS, Notario Trigésimo Encargado del Cantón Quito, el día 9 de Diciembre del 2013.

Se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 10 de Enero del 2014.

TRÁMITE NÚMERO: 32625



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	22592
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7896
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MALLKO CONSULTING-MALLKONSUL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ ROSAS EYMI JE ZAEL
IDENTIFICACIÓN	1716118052
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 89 DEL 10/01/2014 NOT. 30 DEL 09/12/2013.- P.L.Z
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Av. Nobos Públicos
 Quito
 Cantón Quito